

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 11-2001
4 de abril del 2001

Tabla de contenido.

	Página
ARTICULO I. Aprobación de la agenda de la S. O. 11-2001.	2
ARTICULO II. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N° 9 y 10-2001.	2
ARTICULO III. Informes.	3
ARTICULO IV. Dictamen de la Comisión sobre la Propuesta para la valoración de iniciativas académicas para asignar Recursos del FIDA.	3
ARTICULO V. Propuesta de Comisión sobre el documento “Agenda Institucional”.	4
ARTICULO VI. Asuntos varios.	6
ARTICULO VII. Propuesta de Comisión sobre el Reglamento de Declaratoria de Interés Institucional.	6
ARTICULO VIII. Propuesta del Reglamento de CONSACA.	6
ARTICULO IX. Propuesta de Comisión sobre Departamentalización.	6
ARTICULO X. Asuntos pendientes.	6
ARTICULO XI. Correspondencia.	7

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 11-2001

ACTA NUMERO ONCE - DOS MIL UNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES:

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora, quien preside (hasta las 11:32 a.m.)
Dr. Carlos Lépiz Jiménez	Vicerrector Académico, quien preside (a partir de las 11:32 a.m.)
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales
M.A. María de los Ángeles Zúñiga	Vicedecana., Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., C.I.D.E.
M.M. Edwin Méndez Huertas	Vicedecano, CIDEA
M.Sc. Josefa Sancho Barrantes	Presidenta, SEPUNA
Lic. Rodia Romero Sepúlveda	Decano, Facultad Ciencias Tierra y Mar
M.Sc. Cristina López Morales	Decana, Sede Región Chorotega
Srta. Ivania Céspedes Sánchez	Representante Estudiantil FEUNA
Srta. Vanesa Blanco Rojas	Representante Estudiantil FEUNA
Dr. Albino Chacón Gutiérrez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca (ingresa a las 9:46 a.m.)

AUSENTES:

Dra. Cecilia Barrantes Acosta	Decana, Centro de Estudios Generales (ciclo de conferencias)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo (reunión)
Sr. Allan Castro Calderón	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Edilberto Fonseca Cubillo	Representante Estudiantil FEUNA

INVITADO PERMANENTE:

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil
--------------------------------	---------------------------------

INVITADO ESPECIAL:

M.Sc. Ronald Miranda	Director de Extensión
----------------------	-----------------------

INVITADA:

M.BA. María del Milagro Meléndez U.	Directora, Secretaría de Actas del Consejo Universitario y Consejo Académico
-------------------------------------	--

Ana Mercedes Cortés Soto	Secretaria de Actas
--------------------------	---------------------

ARTICULO I. Punto 1 de la agenda. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 11-2001.

La Dra. Sonia Marta Mora inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 11-2001.

Se aprueba con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N° 9 y 10-2001.
3. Informes.
4. Dictamen de la Comisión sobre la Propuesta para la valoración de iniciativas académicas para asignar Recursos del FIDA.
5. Propuesta de Comisión sobre el documento “Agenda Institucional”.
6. Asuntos varios.
7. Propuesta de Comisión sobre el Reglamento de Declaratoria de Interés Institucional.
8. Propuesta del Reglamento de CONSACA.
9. Propuesta de Comisión sobre Departamentalización.
10. Asuntos pendientes.
11. Correspondencia.

ARTICULO II. Punto 2 de la agenda. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N° 9 y 10-2001.

La Dra. Sonia Marta Mora somete a consideración las siguientes actas:

1. Acta de la Sesión Ordinaria N° 9-2001.

Se aprueba sin modificaciones.

2. Acta de la Sesión Ordinaria N° 10-2001.

Se aprueba sin modificaciones.

Acta Sesión Ordinaria N° 11-2001

3

CONSACA

ARTICULO III. Punto 3 de la agenda. Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. El Dr. Miguel Gutiérrez informa que luego de sesiones conjuntas de trabajo entre la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje y la División de Educación Básica en un proyecto de cooperación interinstitucional, han aprobado en sus respectivas asambleas el llevar a la práctica un programa de Educación Básica I y II Ciclo Bilingüe.
2. La Dra. Sonia Marta Mora informa sobre la actividad que se realizó el pasado 3 de abril para elegir el Directorio de Trabajadores Administrativo interino.

Además informa sobre la reunión que se realizará con un representante de la Fundación Internacional para la Ciencia, que es una institución que promueve a los jóvenes investigadores, fundamentalmente en proyectos de maestría, pasantías, y de investigación y que esta iniciativa se concretó por el viaje que había realizado a Suecia en meses pasados, la cual beneficiará a las Facultades.

Informa a su vez, sobre el reciente viaje a Holanda, donde fue invitada por dos universidades Holandesas, la Universidad de Tilburg y la Universidad de Utrech. Dentro de las actividades en las que participó señala: la participación en una conferencia internacional sobre educación superior, reuniones sobre las nuevas políticas de la cooperación holandesa, la celebración del 335 aniversario de la fundación de la Universidad de Utrech, reunión con la contraparte de NUFFIC para el Proyecto MHO y con cada uno de los proyectos que están en el programa para monitorear el desempeño, el seguimiento y futuro de cada proyecto. Entre otras cosas se logró la visita del Rector de la UNAM, León, Ernesto Medina y dentro de los contactos están: posibles proyectos con Noruega y Bolivia.

ARTICULO IV. Punto 4 de la agenda. Dictamen de la Comisión sobre la Propuesta para la valoración de iniciativas académicas para asignar Recursos del FIDA.

El Dr. Miguel Gutiérrez procede a presentar el dictamen de la Comisión sobre la Propuesta para la valoración de iniciativas académicas para asignar Recursos del FIDA.

Se le realizan diferentes observaciones y una vez incorporadas, el documento queda como sigue:

(ver anexo I)

Se somete a consideración la aprobación de la propuesta anterior con el fin de que sea trasladada a la Comisión Técnica del FIDA para que proceda con el trámite correspondiente.

Acta Sesión Ordinaria N° 11-2001

4

CONSACA

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

La propuesta para la valoración de iniciativas académicas para asignar Recursos del FIDA remitida por la Comisión Técnica Asesora y las observaciones realizadas por el Consejo Académico de la Universidad Nacional.

SE ACUERDA:

A. REMITIR A LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA EL INSTRUMENTO PARA LA VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS ACADÉMICOS PRESENTADOS AL CONSACA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS DEL FONDO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ACADÉMICO (FIDA), CON EL FIN DE QUE SE PROCEDA CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTEN A ESTE CONSEJO LOS RESULTADOS DE LA VALORACIÓN EL PRÓXIMO 30 DE ABRIL DEL 2001.

B. ACUERDO FIRME.

ARTICULO V. Punto 5 de la agenda. Propuesta de Comisión sobre el documento “Agenda Institucional”.

El Dr. Pedro Ureña hace un resumen del trabajo realizado por la comisión que coordinó, constituida además por el Lic. Rodia Romero y la M.Sc. Josefa Sancho.

Señala que se definieron algunos criterios a partir de los cuales se puede juzgar la validez de una agenda, entre ellos:

1. Que una agenda es un estado de cosas que pueden o no ser pertinentes
2. Que puede tener una secuencia lógica o no.
3. Que puede demostrar coherencia o no.

4. Que puede tener tiempo asignado a los diferentes temas que se mencionan ahí.

5. Que puede dejar traslucir una dinámica específica o procedimientos específicos.

Acta Sesión Ordinaria N° 11-2001

5

CONSACA

También indica que Dr. Pedro Ureña que existe confusión de hacia dónde se quiere llegar con esta agenda, dónde se inicia, qué actividades son paralelas, qué actividades deben realizarse, etc.

Se propone que se realice una programación más específica con base en las inquietudes anteriores.

Además se señala que el Lic. Rodia Romero preparó un documento que dice:

Considerando:

1. Que la planificación institucional contenida en dicha “Agenda” es de corto y mediano plazo, lo que parece un acierto.
2. Que tal planificación, sin embargo, se formula con un alto grado de generalidad y no prevé explícitamente los cambios substanciales del quehacer institucional que se han venido discutiendo en el último tiempo.
3. Que una consecuencia inmediata de tal generalidad es, por una parte, que la Agenda ni se ocupa de problemas inmediatos y ya sobrediagnosticados -como, por ejemplo, transporte y trimestralización- y, por otra, se limita a proyectar hacia el futuro el actual estado de cosas, omitiendo las direcciones de cambio sobre las cuales ya existe un razonable consenso.
4. Que no queda claro como se articulará el sistema de planificación central con el de las Facultades y Centros, lo que implica el riesgo de multiplicar hasta el infinito las reuniones de los órganos colegiados, a los que se responsabiliza de determinadas acciones, y, al final, lo más probable es que se concluya con una toma de decisiones vertical y centralizada.

POR TANTO, SE PROPONE:

1. Identificar clara y explícitamente los problemas con mayor impacto institucionales que serán atendidos y resueltos en el corto plazo.
2. Prever los mecanismos mediante los cuales se introducirán en la Agenda los cambios institucionales sobre los cuales ya existe consenso en el presente, y aquellos otros sobre los cuales se logren acuerdos en el futuro inmediato, especialmente los que surjan del Congreso Universitario.

3. Diseñar un modelo de planificación descentralizada, con base en las facultades, pero con una fuerte articulación con las Vicerrectorías.

Se retiran el M.A. Heriberto Valverde a las once y quince minutos y la Dra. Sonia Marta Mora a las once horas con treinta y dos minutos.

Acta Sesión Ordinaria N° 11-2001

6

CONSACA

Se propone que para la sesión conjunta Consejo Universitario, CONSACA, Gabinete para discutir el documento a celebrarse el 5 de abril del 2001, cada uno presente las observaciones que considere pertinentes.

Se aprueba.

ARTICULO VI. Punto 6 de la agenda. Asuntos varios.

Se discute el caso de la renuncia del Dr. Pedro Ureña para recibir al curso de capacitación que ofrece el Proyecto de Calidad Institucional, basado en la falta de información y fines del curso. Para esta discusión se invita al M.Sc. Ronald Miranda, Director de Extensión y Coordinador del Proyecto, quien procede a realizar algunas aclaraciones sobre el fin y propósito del curso.

Se retiran la Srta. Vanesa Blanco y la Srta. Ivania Céspedes a las doce horas con dieciséis minutos.

ARTICULO VII. Punto 7 de la agenda. Propuesta de Comisión sobre el Reglamento de Declaratoria de Interés Institucional.

No se discute.

ARTICULO VIII. Punto 8 de la agenda. Propuesta del Reglamento de CONSACA.

No se discute.

ARTICULO IX. Punto 9 de la agenda. Propuesta de Comisión sobre Departamentalización.

No se discute.

ARTICULO X. Punto 10 de la agenda. Asuntos pendientes.

No se discute.

ARTICULO XI. Punto 11 de la agenda. Correspondencia.

Se hace entrega de la siguiente documentación:

1. Acta Sesión Ordinaria N° 10-2001.
2. Oficio CONSACA-54-2001 dirigido a Comisión Técnica Asesora FIDA. Asunto. Se remiten los proyectos presentados para el concurso del FIDA.
3. Oficio FCSA-DEC-063-01 suscrito por el Dr. Pedro Ureña dirigido a Director de Extensión. Informa que no podrá asistir al curso que promueve el Proyecto de Calidad Institucional, que se realizará en Holanda.
4. Oficio A-JB-082-2001 suscrito por la Junta de Becas dirigido a CONSACA. Asunto: Respuesta a solicitud de CONSACA-044-2001 relacionada con información de becarios desde el año 98 al 2001.
5. PRH-D-451-2001 suscrito por el Lic. Gilbert Mora del Programa de Recursos Humanos dirigido a Consejo Universitario. Asunto: Solicitan prórroga para presentar: la propuesta de directrices para la conversión de jornadas a plazo fijo en permanente, una propuesta de criterios para la prioridad de ingreso en propiedad de un funcionario en una plaza convertida en permanente y un informe de las resoluciones que se han emitido bajo los criterios señalados en el acuerdo SCU-103-2001.
6. Oficio OCTI-230-2001 suscrito por el M.Sc. Orlando Pacheco dirigido a CONSACA. Asunto: Solicita audiencia para brindar detalles acerca del nuevo Programa de Becas Fullbright-LASPAU.
7. Nota con fecha 27 de marzo del 2001 suscrita por la Lic. Elizabeth Ramírez dirigida al Rector, a.i. Asunto: Solicita audiencia en CONSACA para presentar la iniciativa del proceso Carta de la Tierra en el quehacer académico de la Institución.
8. Oficio SRB-D-124-2001 suscrito por el Lic. Juan Rafael Mora dirigido a CONSACA. Asunto: Invitación a la graduación de la Sede Región Brunca que se realizará el 7 de abril.
9. Oficio VVE-DPE-380-2001 suscrito por la Lic. Rocío Carvajal dirigido a CONSACA. Asunto: Invitación a Proyecto “Encuentros Meridianos”.

10. Oficio SCU-498-2001 suscrito por la Secretaría del Consejo Universitario dirigido a CONSACA y otros. Asunto: Recordatorio de sesión conjunta Consejo Universitario, CONSACA, Gabinete.

Acta Sesión Ordinaria N° 11-2001

8

CONSACA

11. Oficio FCEN-CA-16-2001 suscrito por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales dirigido a CONSACA. Asunto: Observaciones sobre departamentalización.

Finaliza la sesión a las doce horas con cincuenta minutos.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Rectora
Presidenta de CONSACA

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Vicerrector Académico
Secretario de CONSACA

amc/win/act11-01